

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LA
QUEBRADA
La Florida | Ñuñoa | Peñalolén

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA QUEBRADA

Índice

Palabras de la directora ejecutiva, Karina Sabattini Manchego	3
Ley 21.040: Nueva Educación Pública	5
El Espíritu de la Nueva Educación Pública	6
Principios rectores del sistema	8
Impacto del nuevo sistema	9
Desafíos del Servicio Local de La Quebrada	12
Caracterización territorial	13
¿Quiénes conforman nuestra comunidad educativa?	14
Trayectoria de asistencia escolar y parvularia en el territorio	16
Matrícula, permanencia y desvinculación	20
Resultados SIMCE 2025	33
Estándares de Aprendizaje	36
Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)	41
Resultados PAES Admisión 2026	44
Principales acciones del periodo de implementación	46
¿Qué hemos hecho este primer trimestre?	47
Hacia dónde vamos: Compromisos	49

Juntos construimos La Quebrada

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de La Quebrada es uno de los 10 SLEP que hoy se encuentran en etapa de implementación, preparándose para el traspaso del servicio educativo el 1 de enero de 2027, de 76 establecimientos educacionales con una matrícula cercana a los 33.000 estudiantes en las comunas de La Florida, Ñuñoa y Peñalolén.

La principal labor del Servicio Local de La Quebrada será proveer educación de calidad, que contribuya a la formación integral y a los aprendizajes de sus estudiantes, el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los

establecimientos educacionales y sus proyectos educativos. Todo lo anterior, impone un gran desafío al Servicio Local, el que estamos con toda la disposición y energía de trabajar en conjunto para entregar el servicio educativo que todo estudiante requiere.

Como es la primera cuenta pública del servicio, queremos contar que estamos comenzando, y a su vez, avanzamos con

fuerza hacia el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en la instalación e implementación del SLEP.

Durante el primer trimestre del 2026, la gestión del SLEP se ha focalizado en vincularse en el territorio, iniciar la caracterización de los proyectos educativos, comenzar a levantar un diagnóstico de las condiciones de in-

fraestructura y declarar los hitos estratégicos que nos permitirán generar un traspaso responsable del servicio educativo. De ahí que este año nuestro trabajo estará focalizado en generar alianzas con todos los actores regio-

nales y comunales, establecer distintos convenios de colaboración que nos permitan relevar los proyectos educativos de los establecimientos, y sostener reuniones con instituciones públicas y privadas tales como municipios, universidades, institutos profesionales, fundaciones, centros de estudios, entre otros.

Con mucho entusiasmo asumimos el desafío de transformarnos

*“Este año nuestro trabajo
estará focalizado en
generar alianzas con
todos los actores
regionales y comunales”*

en grandes sostenedores, construir entre todas y todos una educación pública de calidad en el territorio y generar un camino de mejores oportunidades para las comunidades educativas. En ese trabajo reconocemos con mucha gratitud el apoyo que hemos recibido desde las tres corporaciones municipales quienes han mostrado su disposición a trabajar en conjunto por un traspaso eficiente pensando en el futuro de las niñas, niños y familias de las tres comunas.

Nuestra meta es trabajar por la calidad de los aprendizajes en todos los establecimientos, traer de vuelta a aquellos estudiantes que por diversas razones se alejaron del sistema, disminuir la inasistencia a clases con innovadoras experiencias educativas para que ir a la escuela vuelva a ser entretenido, y entregar herramientas para el desarrollo cognitivo, social e integral de esta comunidad.

Hoy nos preparamos y avanzamos a paso firme para el camino hacia el traspaso en 2027, hito que permitirá progresar junto a todas nuestras comunidades educativas para el fortalecimiento de la educación pública en el territorio.



Karina Sabattini Manchego,
directora ejecutiva
SLEP de La Quebrada

Ley 21.040:

NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA

El espíritu de la Nueva Educación Pública

La tarea por delante para la educación pública es desafiante. Enfrentamos la responsabilidad de instalar integralmente un nuevo sistema educativo que no solo cumpla con los principios de la Ley N°21.040, sino que también responda a las necesidades de las comunidades educativas y a los intereses de nuestros estudiantes en una sociedad que se transforma velozmente y que debe entregar las herramientas del siglo XXI. Esto implica abordar varios desafíos cruciales y extender nuestros esfuerzos hacia un objetivo común: una educación pública de calidad, pertinente, accesible y laica.

El principal desafío, sin ninguna duda, es elevar la calidad educativa en todos los niveles del sistema de la educación pública. Esto requiere una gestión pedagógica eficaz que integre innovaciones y prácticas que sean inclusivas y efectivas para todas y todos los estudiantes, independien-

El principal desafío es elevar la calidad educativa en todos los niveles del sistema de la educación pública.

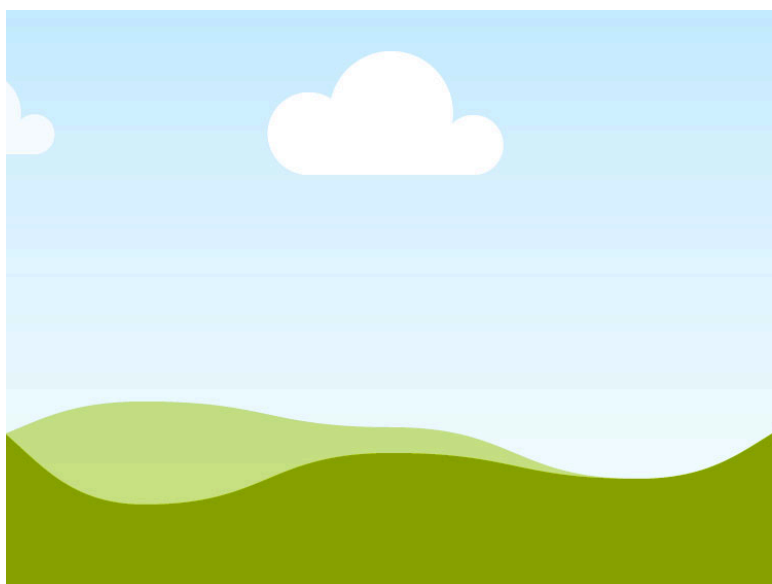
temente de su origen o condición socioeconómica.

La Ley N° 21.040 tiene como principal énfasis garantizar una educación que brinde oportunidades reales para todas y todos, colocando el foco en aprendizajes relevantes para los desafíos del presente y del futuro, fomentando una convivencia inclusiva, democrática y participativa. Esta ley simboliza el compromiso de Chile con una educación que abraza la diversidad y promueve la equidad, garantizando a cada estudiante el derecho a aprender y prosperar en un mundo en constante cambio.

Esta Ley promueve principios como la calidad integral y la mejora continua; la cobertura y garantía de acceso; el desarrollo equitativo y la igualdad de oportunidades; la formación ciudadana; y la implementación de proyectos educativos que sean inclusivos y laicos. Se enfatiza la pertinencia local, la diversidad y la participación comunitaria; la colaboración y el trabajo en red; y la integración efectiva con el entorno social y cultural.

En ese contexto, el quehacer del SLEP se vuelve fundata porque es el organismo encargado de dar forma con-

creta a esta reforma en los territorios, articulando la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria de los establecimientos educacionales. Su labor no solo consiste en asegurar el funcionamiento del sistema, sino también en acompañar a las escuelas y liceos en sus desafíos cotidianos, fortalecer los equipos educativos, promover el trabajo colaborativo y construir condiciones que permitan que cada estudiante desarrolle sus trayectorias formativas en un entorno de mayor apoyo, confianza y pertenencia.



Principios rectores del sistema

La Ley 21.040 define un conjunto de principios que guían el cómo se gestiona el sistema educativo y cómo se garantiza la calidad de la educación a lo largo del país.



Calidad Integral



Mejora Continua de la calidad

Garantizar una educación que ponga al centro los aprendizajes y el desarrollo socioemocional, fortaleciendo la gestión pedagógica e institucional, con especial atención a los grupos más vulnerados, actuando activamente para cerrar brechas.

Asegurar que todas las personas, en cualquier territorio y condición, puedan acceder, permanecer y progresar en la educación pública, evitando cualquier forma de selección o exclusión basada en criterios ajenos al ámbito pedagógico, y resguardando la continuidad del servicio como expresión del derecho a la educación.



Cobertura nacional y garantía de acceso



Colaboración y trabajo en red



Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana.

Desplegar el Sistema como una red de actores que cooperan entre sí y con otras instituciones del territorio (salud, cultura, deporte, educación superior, entre otras), construyendo proyectos educativos contextualizados e innovadores, que dialoguen con la realidad local y fortalezcan la participación de las comunidades.



Formación ciudadana y valores republicanos

Consolidar una educación pública que sea referente de inclusión y respeto a la diversidad, que ofrezca espacios seguros y no discriminatorios, donde se ejerza la libertad de conciencia en un marco laico y plural, y donde la formación ciudadana y los valores republicanos se traduzcan en prácticas cotidianas de convivencia dentro de las escuelas y liceos.

Impacto del nuevo sistema

A nueve años de la promulgación de la Ley 21.040, el Sistema de Educación Pública ha mostrado avances relevantes en su consolidación, evaluados por distintas fuentes como la Evaluación Internacional a la Reforma a la Educación Pública en Chile de UNESCO-PNUD (2026) y la Evaluación externa de la política de Nueva Educación Pública sobre la correcta instalación y traspaso de los nuevos SLEP de la Universidad de Chile (2024).

Estos informes destacan progresos en la instalación de estructuras, el fortalecimiento del acompañamiento técnico-pedagógico, la mejora de la gestión territorial y una mayor articulación con las comunidades educativas, los cuales se detallan a continuación. Estos resultados muestran que la reforma ha generado capacidades más estables y mejores condiciones para el servicio educativo en los territorios.

No obstante, el proceso sigue enfrentando desafíos importantes en infraestructura, financiamiento, gestión de personas, participación y mejora sostenida de los aprendizajes.

La implementación de la Ley 21.040 continúa siendo una tarea en desarrollo que requiere ajustes, apoyos y una mirada de largo plazo para lograr plenamente sus objetivos, tal como han identificado consistentemente las evaluaciones de UNESCO-PNUD y la Universidad de Chile.

Optimización para la instalación y traspaso

La Dirección de Educación Pública robusteció el modelo de instalación mediante monitoreo sistemático y estándares objetivos que aseguran condiciones mínimas para autorizar traspasos del servicio educativo evaluando aspectos críticos como funcionamiento institucional, sistemas de pago y plataformas

operativas. Este enfoque, derivado de la evaluación externa de la Universidad de Chile (2024), permite acompañar nuevos SLEP y tomar decisiones fundadas sobre su preparación, reduciendo riesgos en la transición. UNESCO-PNUD destaca esta capacidad adaptativa como señal de madurez institucional que corrige fallas sin alterar los principios de la reforma.

Mejoras en aprendizajes y trayectorias escolares

El Sistema de Educación Pública ha logrado avances significativos en indicadores educativos clave, que reflejan una recuperación sostenida de aprendizajes y una mayor protección de las trayectorias de estudiantes. Según los resultados del SIMCE 2024, las cohortes 2018 y 2019 alcanzaron los puntajes más altos desde el inicio del tras-

paso, con mejoras de 20 puntos promedio en Matemática en enseñanza básica y 13 puntos en enseñanza media.

Además, en 2025 el 73% de los SLEP mejoró su asistencia respecto de 2024, la tasa de desvinculación bajó de 2,0 en 2022 a 1,6 en 2024 (su valor más bajo histórico), y 24 de 26 SLEP presentaron tasas más bajas que en 2022, junto con alzas en aprobación, permanencia y aprendizaje.

Fortalecimiento del apoyo técnico-pedagógico

Durante 2025, el Sistema de Educación Pública consolidó una capacidad técnico-pedagógica permanente en los territorios, con más de 520 profesionales integrados a las Unidades de Apoyo Técnico-Pedagógico (UATP) de los SLEP en régimen. Este despliegue instaló un modelo de acompañamiento sistemático y especializado, enfocado en desarrollo profesional docente y directivo, convivencia educativa y uso de datos para la mejora continua, fortaleciendo el rol pedagógico del sostenedor público.

La Evaluación Internacional de UNESCO-PNUD destaca que este nivel intermedio territorial ha sido clave para articular políticas centrales con realidades locales, promoviendo innovación y pertinencia.

Avances en infraestructura educativa

Entre 2022 y el tercer trimestre de 2025, la Nueva Educación Pública movilizó más de 421 mil millones de pesos en infraestructura educativa pública, financiando 1.358 proyectos en establecimientos SLEP y municipales para garantizar condiciones mínimas de habitabilidad, seguridad y continuidad del servicio educativo. Este esfuerzo tran-

sitó de un modelo reactivo y fragmentado hacia uno planificado y territorial, articulando al Ministerio de Educación, Dirección de Arquitectura del MOP, gobiernos regionales y Desarrollo País, priorizando necesidades históricas en zonas urbanas, rurales y extremas sin interrumpir el servicio educativo.

DESAFÍOS DEL SERVICIO LOCAL LA QUEBRADA

Caracterización territorial



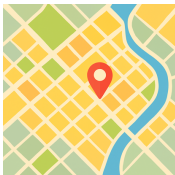
76 establecimientos educativos

Entre los que se incluyen salas cunas, jardines infantiles (18); escuelas básicas, liceos en modalidad humanista-científica, técnico-profesional, educación de personas jóvenes y adultas, además de escuelas diferenciales (58).



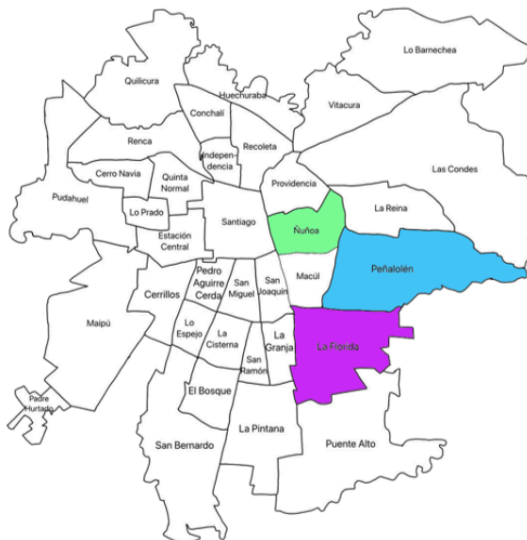
Comunidad educativa

Estará conformada por 32.500 estudiantes y contará con más de 4.700 docentes y asistentes de la educación. Asimismo, durante su primer año de funcionamiento, el Servicio dispondrá de un equipo central compuesto por 106 personas.



3 comunas de la RM conforman el territorio

La Florida cuenta con una matrícula de 11.595 estudiantes; mientras que Ñuñoa tiene 13.190 estudiantes y párvulos en sus establecimientos educativos. En tanto, la comuna de Peñalolén tiene una matrícula de 7.654 estudiantes.



¿Quiénes conforman nuestra comunidad educativa?

De acuerdo con los datos del Sistema de Educación, la matrícula correspondiente al año 2025 refleja una comunidad que representa los distintos niveles formativos. Así se distribuye (Fuente IDEA):

El **5,48% (1.781 estudiantes)** corresponde a salas cuna y/o jardines infantiles, etapa fundamental para el desarrollo integral temprano, donde se establecen las bases del aprendizaje, la socialización y el bienestar socioemocional.

El **8,3% (2.541 estudiantes)** corresponde a Educación Parvularia (NT1-NT2), etapa clave para el desarrollo inicial y la preparación para la trayectoria escolar.

El **57,4% (17.643 estudiantes)** se encuentra en Educación Básica, constituyendo el nivel con mayor concentración de estudiantes y donde se consolidan los aprendizajes fundamentales.

El **24,63% (7.571 estudiantes)** pertenece a Educación Media, avanzando en su trayectoria formativa hacia la educación superior o el mundo laboral.

El **5,01% (1.540 estudiantes)** forma parte de la Educación Media Técnico Profesional, orientada al desarrollo de competencias para la inserción laboral.

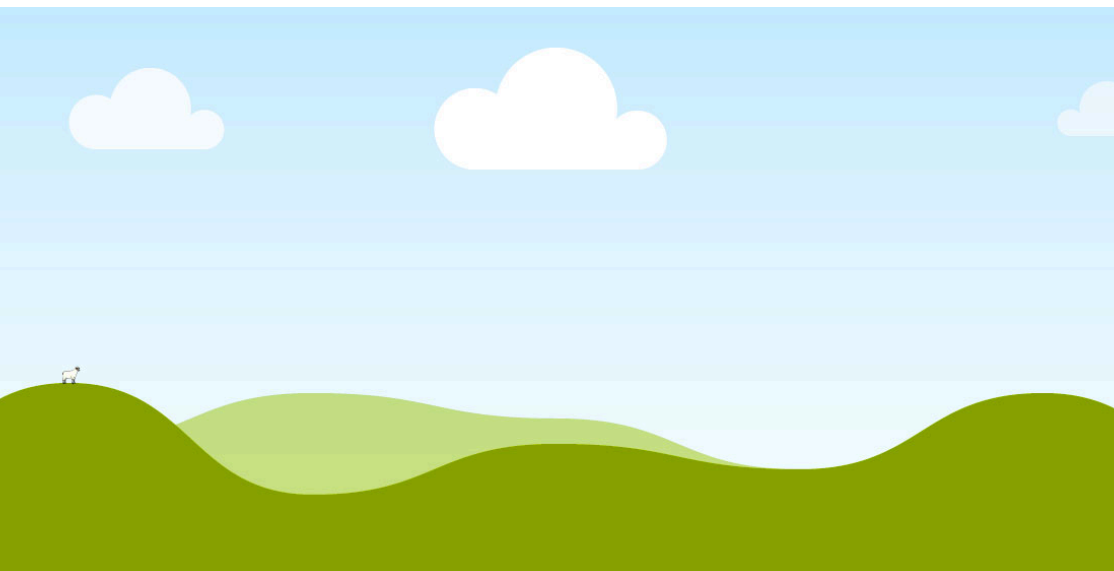
El **1,66% (510 estudiantes)** corresponde a Educación Especial, reflejando el compromiso con una educación inclusiva y pertinente.

Finalmente, el **3,03% (932 estudiantes)** participa en Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), promoviendo oportunidades de continuidad de estudios a lo largo de la vida.

Dotación docente

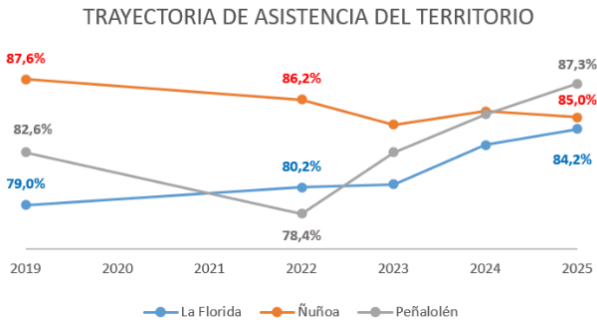
Según los datos disponibles a junio de 2025, proporcionados por las distintas comunas, los establecimientos educacionales cuentan con un total de 2.724 docentes y 1.756 asistentes de la educación; en tanto, los jardines VTF registran 97 educadoras y 155 asistentes, sumando en conjunto 4.732 profesionales en el sistema territorial.

La comuna de La Florida presenta la mayor dotación, con 992 docentes y 820 asistentes; le sigue Ñuñoa con 1.053 docentes y 713 asistentes; y finalmente Peñalolén con 776 docentes y 378 asistentes.



Miremos de cerca

Trayectoria de asistencia escolar del territorio



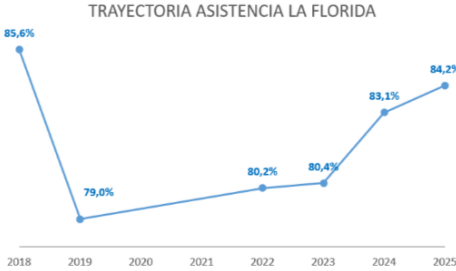
Fuente: IDEA

La **asistencia a clases** en estudiantes de las comunas del SLEP de La Quebrada es un factor central para el desarrollo educativo y social, especialmente en un contexto urbano diverso y con brechas socioeconómicas relevantes. Ir a clases constituye un elemento fundamental para garantizar las trayectorias educativas de nuestros estudiantes y la calidad de los procesos de aprendizajes. En 2025, a nivel territorial, la asistencia a clases de escuelas y liceos evidencia una ten-

dencia a la inasistencia reiterada, alcanzando un **promedio de 85,6%**. Desde la perspectiva de la política educativa en Chile, este nivel se sitúa en un rango intermedio, pero aún resulta insuficiente para garantizar trayectorias educativas óptimas. El Ministerio de Educación establece como referencia deseable una asistencia igual o superior al 90%, dado que por debajo de este umbral comienzan a manifestarse con mayor claridad efectos negativos en los aprendizajes.

Trayectoria de asistencia escolar

La Florida

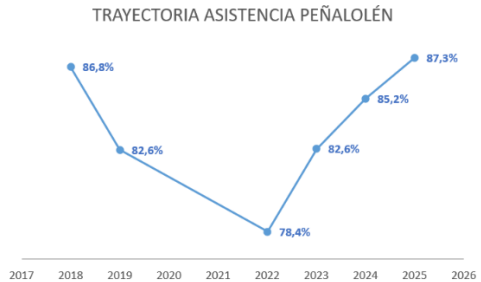


Fuente: IDEA

La asistencia promedio anual 2025 fue de un **84,2%**, lo cual la sitúa en una **inasistencia grave**, registrando su nivel más crítico en el año 2022 con un 80,2 % de asistencia, esto dado a las condiciones postpandemia. En adelante, se muestra una tendencia al alza de 4 puntos gracias a un trabajo colaborativo junto a las comunidades educativas.

En cuanto a la comuna de Peñalolén, el promedio de asistencia anual 2025 fue de un **87,3%**, que la sitúa en una **inasistencia reiterada**. Sin embargo, dentro del territorio esta es la comuna que más destaca en este indicador. Para el año 2022, se registró un promedio de 78,4%. Esta caída da cuenta del impacto residual de la pandemia, y la recuperación acelerada en los años siguientes, reflejan el retorno a la normalidad y el impacto de las políticas educacionales y comunales que se implementan junto a las comunidades educativas.

Peñalolén



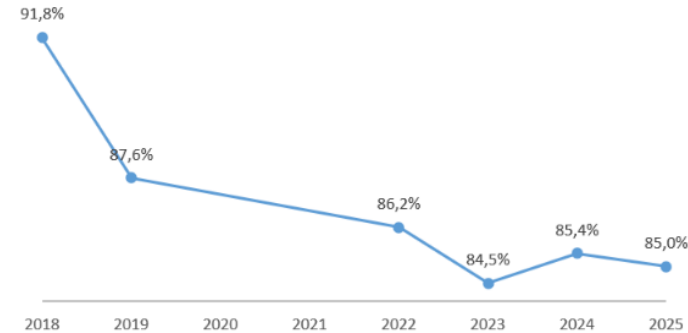
Fuente: IDEA

Trayectoria de asistencia escolar

Ñuñoa

Por otra parte, la comuna de Ñuñoa en el año 2025 presentó un promedio de asistencia anual de **85%**, lo cual la sitúa en una **inasistencia reiterada**. Para el año 2022 el promedio de asistencia era de un 86,2%. Esto refleja una tendencia decreciente en este indicador, lo que constituye un desafío importante para la recuperación de promedios históricos en la comuna que la situaron sobre el 90% en 2019.

TRAYECTORIA ASISTENCIA ÑUÑOA

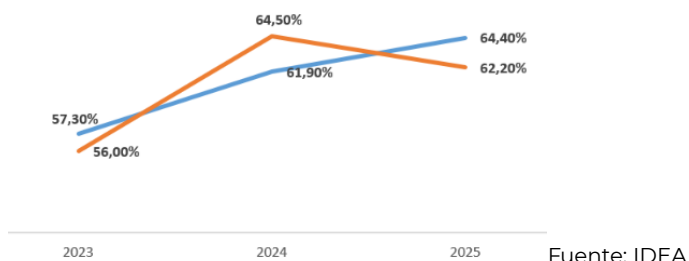


Fuente: IDEA

Miremos de cerca

Trayectoria de asistencia parvularia del territorio

TRAYECTORIA ASISTENCIA DE JARDINES INFANTILES



La evolución de la asistencia en **Jardines Infantiles de La Florida y Ñuñoa** entre 2023 y 2025 muestra una tendencia general al alza, lo que refleja una recuperación progresiva en educación inicial.

En el caso de **La Florida**, la asistencia aumenta de 57,3% en 2023 a 61,9% en 2024 y 64,4% en 2025, evidenciando un crecimiento sostenido. Esta trayectoria indica una mejora consistente en la asistencia, lo que sugiere avances en la vinculación de las familias con el sistema educativo y en la estabilidad de participación en este nivel.

Por su parte, Ñuñoa presenta un comportamiento algo dis-

tinto. Entre 2023 y 2024 se observa un incremento de 56,0% a 64,5%, superando incluso a La Florida en ese año. Sin embargo, en 2025 se registra una leve disminución a 62,2%, lo que podría indicar cierta inestabilidad o dificultades para sostener el aumento alcanzado el año anterior.

Al comparar ambas comunas, se aprecia que en 2023 partían en niveles similares, pero hacia 2025 La Florida logra posicionarse por sobre Ñuñoa, debido a su crecimiento sostenido frente a la leve disminución de esta última.

Matrícula, permanencia y desvinculación

El Servicio Local de Educación Pública de La Quebrada presenta el siguiente análisis de matrícula con el propósito de dar cuenta del acceso, la permanencia y la trayectoria de las y los estudiantes del territorio durante el período 2018 a 2025, considerando el impacto de la pandemia —especialmente durante los años 2020 y 2021 en Chile— como un factor relevante en la evolución de estos indicadores.

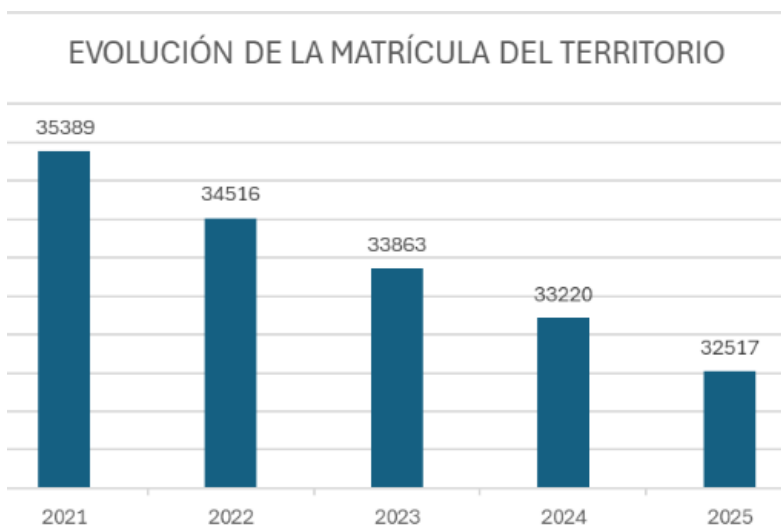
La matrícula se constituye como un indicador estratégico, en tanto permite observar no solo la cobertura del sistema, sino también la capacidad de atraer, retener y acompañar a los estudiantes en sus trayectorias educativas.



Evolución de la matrícula

Entre 2021 y 2025, la matrícula total del SLEP de La Quebrada ha presentado una tendencia a la baja, pasando de **35.389 estudiantes en el año 2021 a 32.517 en 2025**. Esto representa una variación de -8,1%, equivalente a una disminución de 2.872 estudiantes.

Esta evolución permite identificar una **baja sostenida en el tiempo**, la que se asocia a factores como el impacto de la pandemia en los años 2020 y 2021, cambios en las dinámicas de elección de las familias y procesos de movilidad escolar dentro del sistema educativo.



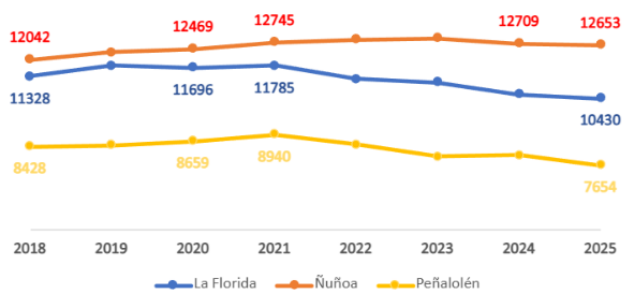
Fuente: IDEA

Distribución territorial de la matrícula escolar

COMUNA	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
La Florida	10.430	43,9%
Ñuñoa	12.653	41,9%
Peñalolén	7.654	24,9%
Total	30.737	

Se observa que **Ñuñoa concentra la mayor proporción de estudiantes** del servicio, superando el 40% de la matrícula total, mientras que **Peñalolén presenta la menor participación** relativa del territorio, concentrando aproximadamente una cuarta parte de los estudiantes, lo que evidencia una **distribución territorial desigual** de la matrícula dentro del SLEP de La Quebrada.

Evolución de la matrícula escolar anual por comuna



Fuente: IDEA

La evolución de la matrícula en el territorio no solo da cuenta de variaciones numéricas, sino que revela una señal más profunda respecto a la **confianza, permanencia y sentido de pertenencia** de las comunidades educativas hacia la educación pública.

Al observar los datos, se aprecia que mientras Ñuñoa logra sostener y estabilizar su matrícula en niveles altos —pasando de 12.042 estudiantes en 2018 a 12.653 en 2025—, comunas como La Florida y Peñalolén enfrentan una **disminución sostenida** desde 2021, año en que el país todavía enfrentaba una pandemia, con pérdidas significativas que superan los mil estudiantes en ambos casos (La Florida baja de 11.785 a 10.430

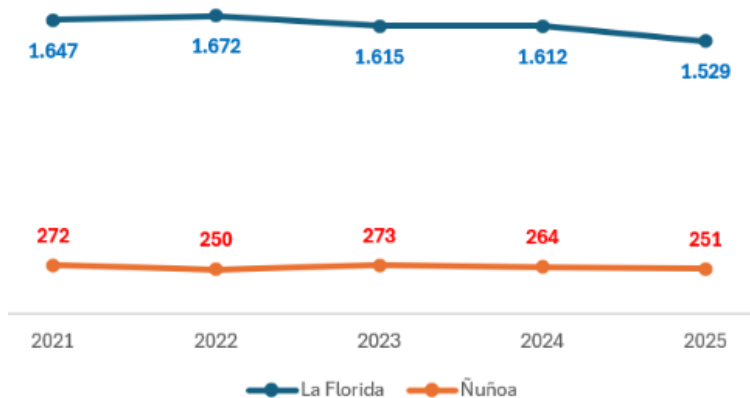
y Peñalolén de 8.940 a 7.654). En este contexto, el rol del SLEP resulta estratégico. La evidencia muestra que no basta con sostener la oferta educativa, sino que es necesario avanzar hacia una **educación pública que convoque, retenga y proyecte trayectorias educativas significativas**, especialmente en aquellos territorios donde la matrícula ha tendido a disminuir.

Así, el desafío no es solo recuperar estudiantes, sino **reconstruir la confianza en la educación pública**, fortaleciendo proyectos educativos, mejorando las experiencias escolares y asegurando que cada establecimiento sea un espacio donde las familias quieran permanecer.

Distribución territorial de la matrícula **parvularia**

COMUNA	N° PÁRVULOS
La Florida	1.529
Ñuñoa	251
Total	1.780

Evolución de la matrícula **parvularia** anual por comuna



Durante el período 2021–2025, la **matrícula en jardines infantiles** del SLEP de La Quebrada evidencia una tendencia general a la disminución, con comportamientos diferenciados entre comunas.

En el caso de **La Florida**, la matrícula pasa de 1.647 párvulos en 2021 a 1.529 en 2025, lo que representa una disminución de 118 párvulos (-7,2%). Si bien se observa un leve incremento en 2022 (1.672), a partir de 2023 se inicia una tendencia descendente sostenida.

Por su parte, Ñuñoa presenta una matrícula significativamente menor y relativamente estable, pasando de 272 párvulos en 2021 a 251 en 2025, lo que equivale a una disminución de 21 niñas y niños (-7,7%). A diferencia de La Florida, su comportamiento muestra fluctuaciones acotadas, sin variaciones bruscas. Así las cosas, Peñalolén, no tiene jardines infantiles que pertenezcan al sistema educativo. Por ello el análisis se realiza en base a las dos comunas anteriores.

Qué observamos al respecto

- Ambas comunas presentan una **disminución cercana al 7% en el período**, lo que da cuenta de una tendencia compartida.
- El descenso se acentúa a partir de 2023, lo que podría vincularse a **cambios en la demanda de educación inicial post pandemia**, a factores demográficos y de preferencia de las familias.

Estos resultados evidencian un **desafío relevante en la atracción y retención de matrícula en el nivel parvulario**, particularmente en un contexto donde la educación inicial es clave para las trayectorias educativas futuras.

En este sentido, se vuelve prioritario:

- Fortalecer estrategias de **difusión y vinculación con familias**
- Potenciar la **oferta educativa en primera infancia**
- Monitorear la **ocupación de vacantes en jardines VTF**

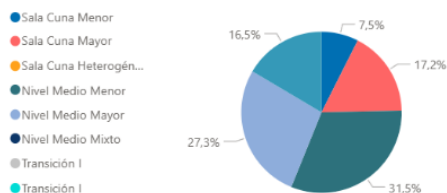
Distribución por nivel educativo a 2025

NIVEL	Nº ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Jardines infantiles y salas cuna	1.781	5,48%
Educación Parvularia	2.541	8,3%
Educación Básica	17.643	57,4%
Educación Media HC	7.571	24,6%
Educación Media TP	1.540	5,01%
Educación Especial	510	3,0%
Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EJPA)	932	3,03%

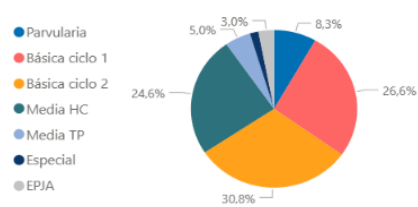
La Educación Básica concentra la mayor matrícula del sistema, representando más de la mitad de los estudiantes del SLEP, lo que implica que este nivel constituye el **núcleo estructural del servicio educativo**, concentrando la mayor demanda, recursos y esfuerzos de gestión pedagógica.

Asimismo, la distribución muestra una **disminución progresiva hacia los niveles superiores**, particularmente en la Educación Media Técnico Profesional, lo que sugiere desafíos en la continuidad de las trayectorias educativas y en la diversificación de la oferta formativa, especialmente en la transición desde enseñanza básica a media.

🔄 Niños y niñas por nivel (2025)



🔄 Estudiantes por ciclo (2025)



Fuente: IDEA

Al observar la distribución de **niños y niñas en educación inicial (2025)**, se evidencia una mayor concentración en los niveles medios:

- **Nivel Medio Menor (31,5%)** y **Nivel Medio Mayor (27,3%)** agrupan la mayor proporción de estudiantes.
- En contraste, los niveles de **Sala Cuna** presentan menor participación (7,5% en Sala Cuna Menor, 17,2% en Sala Cuna Mayor y 16,5% en modalidad heterogénea).

Esto sugiere que el sistema logra **mayor incorporación a partir de edades más avanzadas dentro de la primera infancia**, mientras que la entrada temprana sigue siendo limitada, configurando una primera brecha en la trayectoria educativa.

Por su parte, en la distribución de **estudiantes por ciclo educativo**:

- **Educación Básica (Ciclo 2: 30,8% y Ciclo 1: 26,6%)** concentra más de la mitad de la matrícula total, coherente con su peso estructural en el sistema.
- **Educación Media HC (24,6%)** mantiene una participación relevante, asegurando continuidad formativa.
- En contraste, **Educación Parvularia (8,3%)**, **Media TP (5,0%)**, **Educación Especial (3,0%)** y **EPJA (1,7%)** presentan menor proporción de estudiantes.

Qué observamos al respecto

Tres patrones clave:

1. **Baja participación en los niveles iniciales**, tanto en sala cuna como en parvularia, lo que limita el ingreso temprano al sistema educativo.
2. **Alta concentración en educación básica**, consolidando este nivel como el eje central del sistema.
3. **Disminución hacia niveles superiores y modalidades específicas**, especialmente en Media TP y EPJA, lo que refleja desafíos en continuidad, pertinencia y diversificación de trayectorias.

Desafíos para el SLEP La Quebrada

- **Fortalecer la atracción en primera infancia**, promoviendo el ingreso oportuno al sistema educativo.
- **Asegurar continuidad de trayectorias**, especialmente en la transición entre educación básica y media.
- **Relevar y fortalecer la educación técnico profesional**, alineándola con expectativas estudiantiles y oportunidades del entorno.
- **Ampliar la cobertura y visibilidad de modalidades como EPJA y Educación Especial**, en coherencia con un enfoque inclusivo.

La evidencia muestra que el sistema educativo del territorio no solo debe sostener su matrícula en los niveles consolidados, sino avanzar hacia un modelo que acompañe de manera efectiva las trayectorias educativas completas, desde la primera infancia hasta la adultez.

El desafío del SLEP La Quebrada es, por tanto, equilibrar la distribución de la matrícula, fortalecer los puntos de entrada y sostener las trayectorias, asegurando que cada estudiante encuentre en la educación pública un camino continuo, pertinente y con sentido.

Acceso al sistema educativo

El nivel de ocupación de vacantes alcanza un **69%**, lo que indica una **disminución significativa en la capacidad de llenar los cupos disponibles**, particularmente en los niveles iniciales.

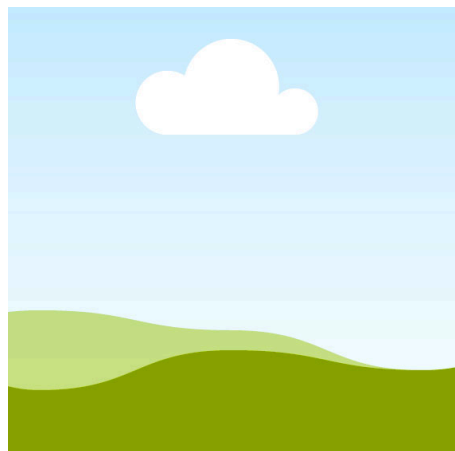
Estos antecedentes permiten señalar que el sistema **presenta desafíos en la capacitación y atracción de estudiantes**, más que en la disponibilidad de oferta educativa.

La relación entre cupos, matrícula y nivel de ocupación en 2025 evidencia que el sistema no enfrenta únicamente un problema de cobertura, sino principalmente un desafío de **uso eficiente de su capacidad instalada y de atracción efectiva de estudiantes según nivel educativo**.

Al analizar los datos, se observa que en **Educación Parvularia**, con 3.554 cupos, la ocupación alcanza solo un **69,02%**, reflejando una subutilización relevante en un nivel clave para el desarrollo de las trayectorias educativas. En contraste, en **Educación Básica**, especialmente en Ciclo 2,

se alcanza el mayor nivel de ocupación (**80,39%**), lo que da cuenta de una mayor consolidación de la matrícula en estos niveles. Asimismo, en **Educación Media HC**, la ocupación asciende a **85,94%**, evidenciando una mayor retención o preferencia por la continuidad en este tramo.

Sin embargo, en **Educación Media Técnico Profesional**, pese a contar con 2.076 cupos, la ocupación desciende a 74,18%, lo que evidencia una brecha entre la oferta disponible y la demanda efectiva en esta modalidad.

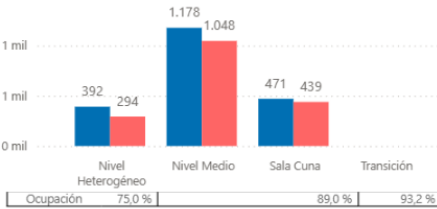


En conjunto, estos antecedentes muestran que la demanda no se distribuye de manera homogénea, concentrándose en ciertos niveles, mientras otros presentan vacantes que no están siendo cubiertas.

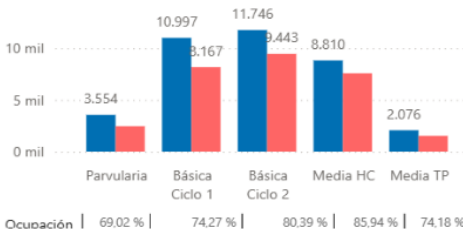
Desde una perspectiva estratégica, esto plantea la necesidad de **fortalecer la atracción temprana**, especialmente en educación parvularia, así como **revisar la pertinencia de la oferta en educación media técnico profesional**, asegurando su alineación con los intereses de los estudiantes y las oportunidades del entorno.

En **síntesis**, el desafío del SLEP no radica únicamente en ampliar la oferta, sino en avanzar hacia una **gestión territorial eficiente de la matrícula**, que permita optimizar el uso de los cupos disponibles y garantizar trayectorias educativas continuas, pertinentes y de calidad para todas y todos los estudiantes.

■ Cupos, Matrículas y Ocupación por nivel (2025)



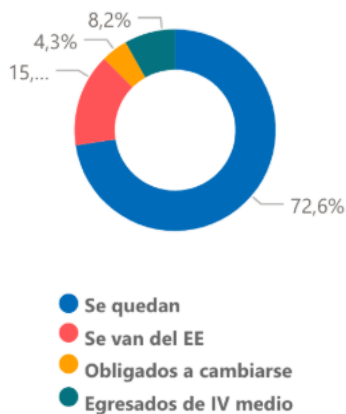
■ Cupos, Matrículas y Ocupación por nivel (2025)



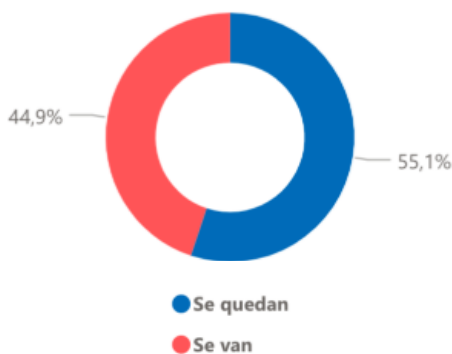
Fuente: IDEA

Permanencia y movilidad de estudiantes

En relación con la permanencia en **escuelas y liceos**, el **72,6%** de los estudiantes mantiene matrícula vigente, mientras que el 27,4% restante, se trasladan y/o migran del territorio por distintos motivos: Salen de IV Medio (8,2%), se ven obligados a cambiarse dado que el establecimiento en que se encuentran no ofrece el siguiente nivel educativo (4,3%), o simplemente se van del establecimiento (14,9%).



Fuente: IDEA

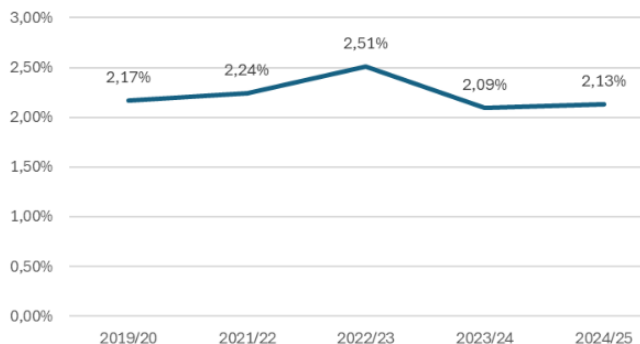


Fuente: IDEA

El panorama en **jardines infantiles y salas cuna**, indica que el **55,1%** de los párvulos permanecen en su jardín infantil, mientras que el 44,9% migra a otros centros educativos.

Tasa de desvinculación

Variación para el periodo 2019-2015



Fuente: IDEA

Es importante considerar que, de acuerdo a lo establecido por el Centro de Estudios del MINEDUC, la tasa de desvinculación corresponde a un **porcentaje de estudiantes que, habiendo estado matriculado en un establecimiento del territorio el año anterior, no figura al año siguiente en el sistema**, pese a que debería continuar su trayectoria educativa.

Para el **periodo 2024-2025** considerando que la matrícula de establecimientos educativos asciende a 30.737 estudiantes, la tasa de desvinculación es de 2,13%, lo que corresponde a 653 estudiantes.

Estos antecedentes permiten señalar que el sistema presenta **desafíos relevantes en la permanencia y retención de estudiantes**, así como brechas en la articulación de trayectorias educativas a nivel territorial.

En este contexto, es necesario fortalecer la continuidad de la oferta educativa, intencionar estrategias de retención y desarrollar acciones diferenciadas por comuna, con el propósito de aumentar la permanencia y disminuir la desvinculación estudiantil, resguardando trayectorias educativas continuas y pertinentes para todos los estudiantes del territorio.

Resultados SIMCE 2025

territorio SLEP de La Quebrada

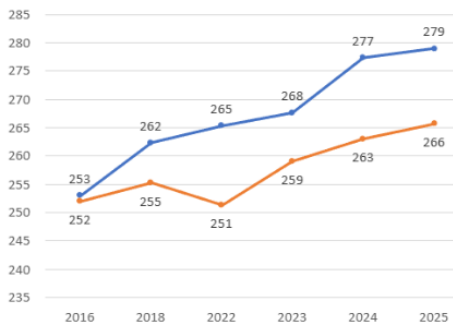
Los resultados educativos **SIMCE 2026** del territorio constituye uno de los insumos fundamentales para la caracterización pedagógica del territorio al proporcionar una visión sistematizada del desempeño educativo en sus distintas dimensiones. Su propósito es contribuir a la comprensión del estado actual de los aprendizajes de las y los estudiantes, identificando **tendencias, fortalezas y brechas** que orienten la toma de decisiones y, posteriormente, al diseño de estrategias de mejora continua a nivel territorial.

SIMCE 4° Básico

Los resultados territoriales evidencian una tendencia al

alza en Lectura, que pasa de 253 puntos en 2016 a 279 en 2025, con un crecimiento marcado desde 2022 en adelante. En contraste, **Matemáticas presenta una trayectoria más variable**, con una disminución en 2022 (251 puntos) y una **recuperación progresiva** hasta alcanzar **266 puntos en 2025**.

En la comparación **2024–2025**, ambas asignaturas muestran **mejoras**. En **Lectura**, el puntaje aumenta de **277 a 279 puntos**, mientras que en **Matemáticas** aumenta de **263 a 266 puntos**. No obstante, la **brecha se mantiene elevada**, lo que refuerza la necesidad de **fortalecer los aprendizajes en Matemáticas**, junto con consolidar los avances sostenidos en comprensión lectora.

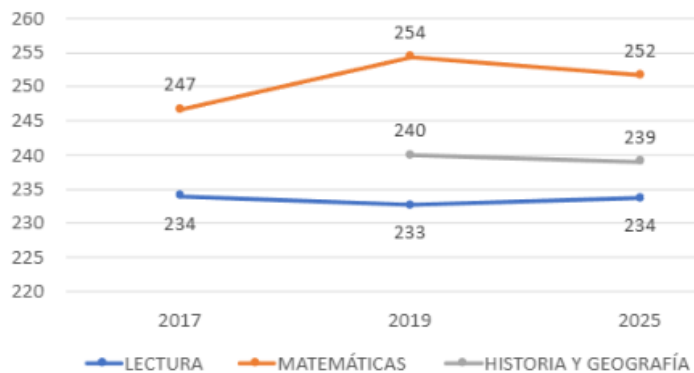


SIMCE 2025
4° BÁSICO

— LECTURA — MATEMÁTICAS

Fuente: ACE

Resultados SIMCE 2025 - 8° Básico



Fuente: ACE

La trayectoria de los resultados SIMCE territoriales en **8° básico** evidencia comportamientos diferenciados entre las tres asignaturas. **Matemáticas** presenta los **puntajes más altos** durante todo el período, pasando de 247 puntos en 2017 a 252 en 2025, con un alza hasta 2019 y una leve disminución posterior. **Historia y Geografía**, medida desde 2019, muestra una **leve baja**, pasando de 240 a 239 puntos. Por su parte, **Lectura** se mantiene como la **asignatura con menores resultados**, con una trayectoria estable, fluctuando entre 233 y 234 puntos.

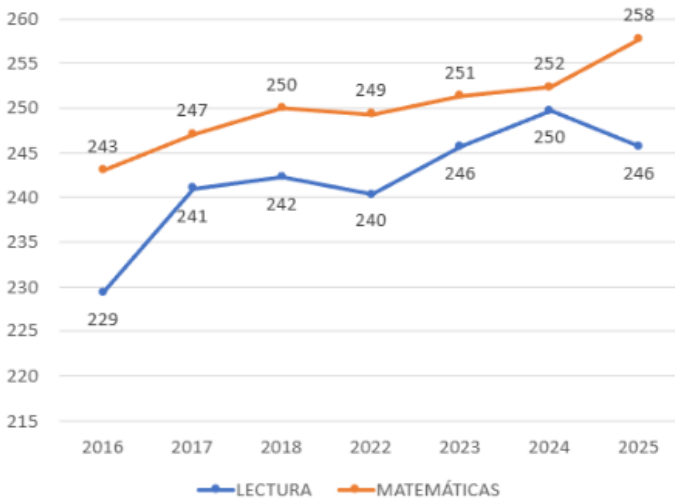
En términos de resultados más recientes, **2025 muestra una leve disminución en Matemáticas e Historia y Geografía respecto de mediciones anteriores**, mientras que **Lectura se mantiene estable**. En conjunto, los datos reflejan una **estabilidad general del sistema**, con brechas persistentes entre asignaturas, lo que sugiere la necesidad de **fortalecer especialmente los aprendizajes en Lectura**, sin descuidar la consolidación de los resultados en Matemáticas e Historia y Geografía.

Resultados SIMCE 2025 - II° Medio

La trayectoria de los resultados SIMCE territoriales en **2° medio** muestra una **tendencia general de mejora en ambas asignaturas**, especialmente entre 2016 y 2018. En **Lectura**, los puntajes aumentan de **229 a 246 puntos**, con fluctuaciones intermedias y una recuperación importante entre 2022 y 2024, seguida de una leve disminución en 2025. En **Matemáticas**, los resultados presentan un **crecimiento sostenido**, pasando de **243 a 258 puntos**, alcan-

zando su nivel más alto en 2025.

En la comparación **2024-2025**, se observa un comportamiento divergente: **Lectura** disminuye de **250 a 246 puntos**, mientras que **Matemáticas** aumenta de **252 a 258 puntos**. Esto genera una ampliación de la brecha en 2025, reforzando la necesidad de **fortalecer los aprendizajes en comprensión lectora**, al mismo tiempo que se consolidan los avances alcanzados en Matemáticas.



Fuente: ACE

Estándares de aprendizaje

Los Estándares de Aprendizaje son una herramienta que permite determinar **qué tan adecuados son los aprendizajes de los estudiantes en relación con los objetivos planteados** en el currículum nacional. Su incorporación en el sistema busca apoyar la gestión pedagógica en los establecimientos, describiendo la diversidad de logros y visibilizando el carácter progresivo de los aprendizajes que se pueden evaluar mediante las pruebas nacionales estandarizadas. Así, estas referencias entregan información más significativa respecto de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, pues permiten comunicar los resultados SIMCE asociados a cate-

gorías de logro. En esta línea, los Estándares comprenden tres Niveles de Aprendizaje para describir el logro de los estudiantes en las evaluaciones nacionales.

Estos son: Nivel de Aprendizaje Adecuado, Nivel de Aprendizaje Elemental y Nivel de Aprendizaje Insuficiente. Al contar con estos niveles, los establecimientos pueden **conocer la proporción de estudiantes que alcanza cada nivel**, lo que les permite complementar la información recogida en sus propias evaluaciones y así definir sus desafíos educacionales en términos de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares (MINEDUC, 2019).

Porcentaje de Estándares de Aprendizaje

4° Básico - Lectura y Matemática

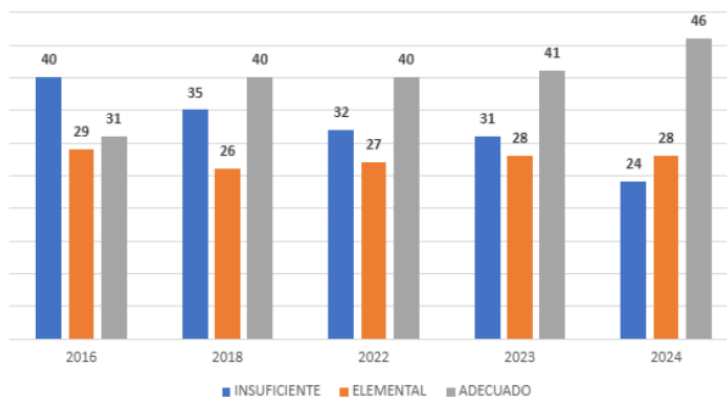
En cuanto a los resultados de los establecimientos del territorio en 4° Básico, entre 2016 y 2024, la Comprensión de lectura muestra una **tendencia a la mejora** con un aumento del nivel Adecuado de 31% a 46% y una disminución del Insuficiente de 40% a 24%, manteniéndose el nivel Elemental relativamente estable, lo que evidencia una mejora importante en relación a las habilidades lectoras asociadas a prácticas pedagógicas más sistemáticas. En contraste, Matemática presenta avances limitados, con

un leve aumento en Adecuado de 18% a 27%, una alta persistencia del Insuficiente (35%) y un estancamiento del nivel Elemental en torno al 38%, reflejando una brecha estructural en el aprendizaje. En consecuencia, se observa una **diferencia crítica de 19 puntos** porcentuales entre ambas asignaturas en 2024 (46% vs 27%), lo que indica que el sistema desarrolla con mayor eficacia las habilidades lingüísticas, mientras que Matemática constituye el principal nudo crítico del territorio.

Porcentaje de Estándares de Aprendizaje

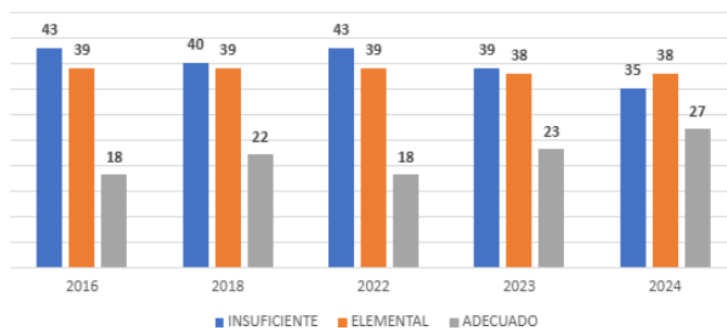
Imagen gráfica de resultados

Lectura 4° Básico



Fuente: ACE

Matemática 4° Básico



Fuente: ACE

Porcentaje de Estándares de Aprendizaje

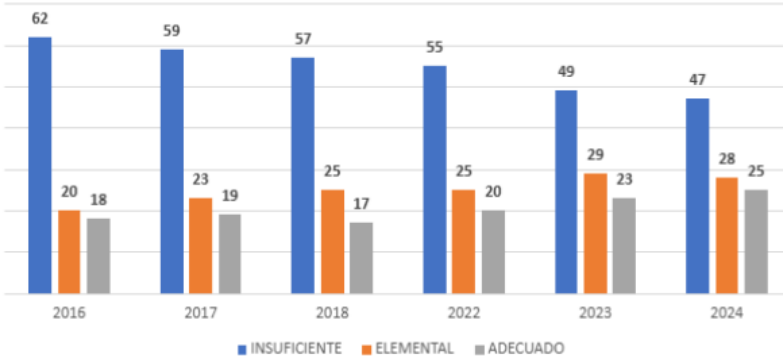
II° Medio - Lectura y Matemática

En relación a los resultados en II° Medio se observa una tendencia similar a la de 4° básico, con un mejor desempeño relativo en Lengua y Literatura en comparación con Matemáticas; **si bien existe un aumento progresivo en el nivel Adecuado**, este avance es más consistente en habilidades lingüísticas, mientras que en Matemáticas **persisten altos porcentajes en los niveles Insuficiente y Elemental, evidenciando un estancamiento** en los aprendizajes más complejos; en este contexto, se mantiene una brecha significativa entre ambas áreas, lo que confirma que, a medida que avanzan los niveles educativos, Matemática continúa siendo el principal nudo crítico del sistema, requiriendo intervenciones pedagógicas más focalizadas y sostenidas.

Porcentaje de Estándares de Aprendizaje

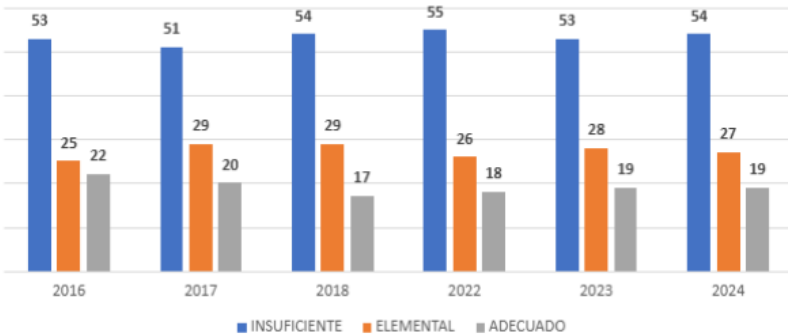
Imagen gráfica de resultados

Lectura II° Medio



Fuente: ACE

Matemática II° Medio



Fuente: ACE

IDPS 2025 del territorio

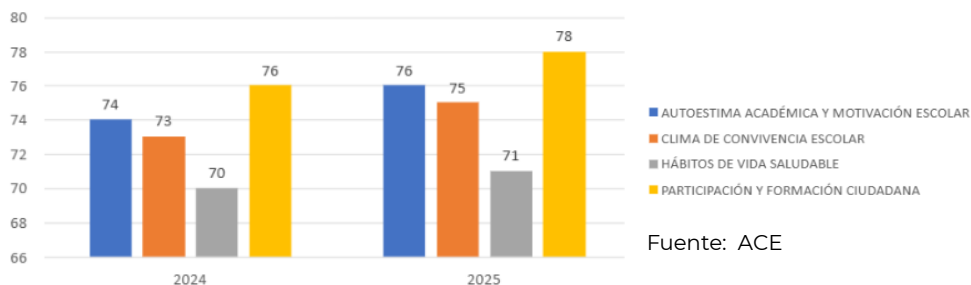
4° Básico

Los resultados de los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)** en **4° básico** muestran una **tendencia de mejora generalizada entre 2024 y 2025** en los cuatro indicadores evaluados. **Autoestima académica y motivación escolar** aumenta de **74 a 76 puntos**, mientras que el **clima de convivencia escolar** presenta un alza de **73 a 75 puntos**, evidenciando avances en dimensiones asociadas al bienestar y la interacción escolar.

Por su parte, **hábitos de vida saludable** sube de **70 a 71 puntos**, manteniéndose como el indicador con menor puntaje relativo, aunque con una mejora leve. En tanto, **participación y formación ciudadana**

dadana pasa de 76 a 78 puntos, consolidándose como el indicador con mejores resultados.

En términos interpretativos, los datos reflejan una **mejora transversal en el desarrollo personal y social de los estudiantes**, destacando especialmente los avances en convivencia escolar y participación. Sin embargo, persiste una **brecha entre los indicadores**, donde **hábitos de vida saludable continúa rezagado**, lo que sugiere la necesidad de focalizar acciones en este ámbito. En conjunto, los resultados evidencian un fortalecimiento de las condiciones socioemocionales y formativas, que constituyen un soporte relevante para los procesos de aprendizaje.



Fuente: ACE

IDPS 2025 del territorio

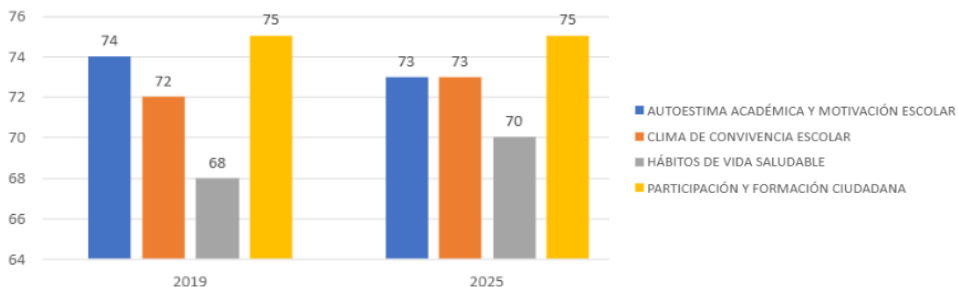
8° Básico

Los resultados en **8° básico** evidencian variaciones diferenciadas entre 2019 y 2025.

Autoestima académica y motivación escolar presenta una leve disminución de **74 a 73 puntos**, mientras que el **clima de convivencia escolar** muestra una **leve mejora**, pasando de **72 a 73 puntos**. En **hábitos de vida saludable**, se observa un aumento más significativo, de **68 a 70 puntos**, aunque continúa siendo el indicador con menor desempeño relativo. Por su parte, **participación y formación ciudadana** se mantiene estable en **75 puntos**, consolidándose como el indicador con mejores resultados.

En términos interpretativos,

los resultados reflejan una **estabilidad general en el desarrollo personal y social**, con avances en convivencia y hábitos de vida saludable, y una leve disminución en autoestima académica. La persistencia de **hábitos de vida saludable como el indicador más bajo** sugiere la necesidad de reforzar acciones en este ámbito, mientras que la **estabilidad en participación y formación ciudadana** da cuenta de una dimensión consolidada. En conjunto, los datos evidencian un **equilibrio en los indicadores**, aunque con desafíos específicos en el fortalecimiento del bienestar integral de los estudiantes.



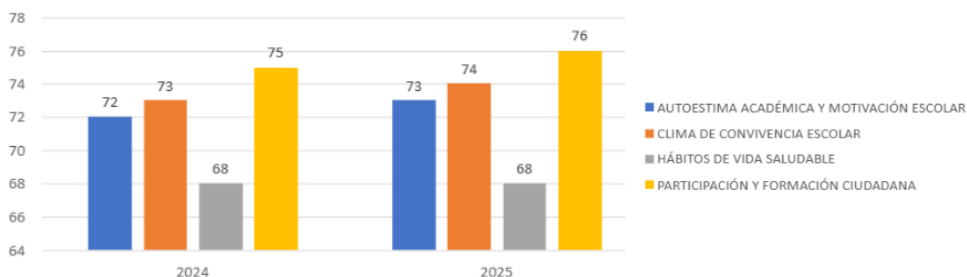
IDPS 2025 del territorio

II° Medio

Los resultados en **2° medio** evidencian una **tendencia de mejora en la mayoría de los indicadores entre 2024 y 2025**. **Autoestima académica y motivación escolar** aumenta de **72 a 73 puntos**, mientras que el **clima de convivencia escolar** también presenta un alza de **73 a 74 puntos**, reflejando avances en dimensiones asociadas al bienestar y la convivencia. En **participación y formación ciudadana**, se observa una mejora de **75 a 76 puntos**, consolidándose como el indicador con mejores resultados. Por su parte, **hábitos de vida saludable** se mantiene es-

table en 68 puntos, sin variaciones entre ambos años.

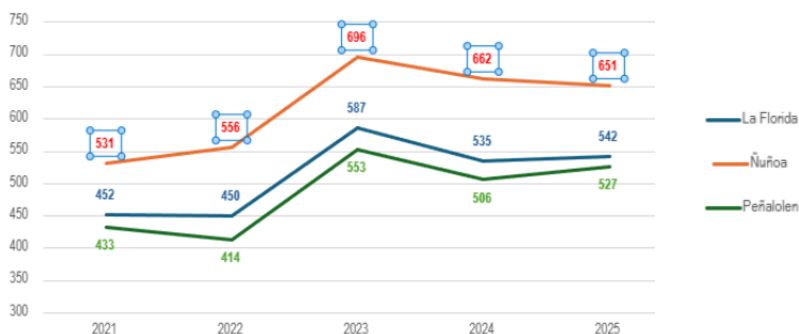
En términos interpretativos, los resultados muestran una **mejora generalizada en el desarrollo socioemocional y formativo de los estudiantes**, especialmente en participación y convivencia escolar. No obstante, persiste una **brecha entre los indicadores**, donde **hábitos de vida saludable** continúa rezagado, lo que sugiere la necesidad de fortalecer acciones específicas en este ámbito. En conjunto, los datos reflejan una **tendencia positiva en los indicadores**, consolidando condiciones favorables para el aprendizaje y el bienestar estudiantil.



Resultados PAES Admisión 2026

En el territorio

Comprensión Lectora



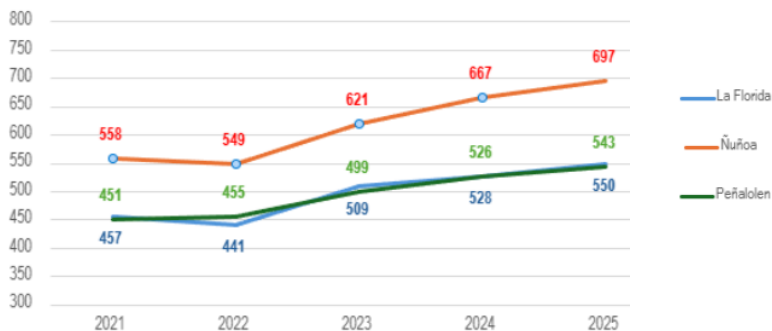
Los resultados de la PAES 2025 en **Comprensión Lectora** evidencian una **recuperación significativa de los aprendizajes tras el periodo de pandemia**, especialmente entre 2021 y 2023. Sin embargo, esta tendencia positiva no logra consolidarse plenamente en los años posteriores. En 2025, los puntajes muestran una estabilización con leves variaciones, alcanzando **651 puntos en Ñuñoa, 542 en La Florida y 527 en Peñalolén**.

A pesar de los avances, persisten **brechas importantes entre comunas**, con una diferencia superior a 120 puntos entre los niveles más altos y bajos, lo que da cuenta de **desigualdades estructurales en el acceso a oportunidades educativas**.

Mientras que Ñuñoa mantiene los mejores resultados a lo largo del periodo, La Florida se posiciona en un nivel intermedio y Peñalolén continúa presentando mayores desafíos. En este contexto, el principal reto para el Servicio de Educación Pública de la Quebrada es **avanzar desde una fase de recuperación hacia una mejora sostenida de los aprendizajes**, fortaleciendo especialmente las habilidades de comprensión lectora y reduciendo las brechas territoriales.

Resultados PAES Admisión 2026

Matemática



Los resultados en Matemática muestran una **tendencia sostenida de mejora** en las tres comunas analizadas entre 2022 y 2025, consolidando la recuperación de aprendizajes tras el periodo de pandemia. En 2025, los puntajes alcanzan **697 en Ñuñoa, 550 en La Florida y 543 en Peñalolén**, evidenciando avances respecto a años anteriores en todos los territorios. En esta rendición, Ñuñoa mantiene los mejores resultados del periodo, con un crecimiento continuo desde 2022, lo que refleja una trayectoria en el fortalecimiento de habilidades matemáticas. Por su parte, La Florida presenta una mejora progresiva, especialmente desde 2022, logrando recuperar y superar

los niveles previos, aunque aún se ubica en un nivel intermedio. Peñalolén, en tanto, también muestra avances relevantes, particularmente desde 2023, acercándose a los resultados de La Florida, partiendo desde una base más baja.

A pesar de esta evolución positiva, persisten **brechas significativas entre comunas**, con una diferencia cercana a 150 puntos entre Ñuñoa y las otras dos comunas en 2025, lo que evidencia **desigualdades estructurales en los aprendizajes**. No obstante, se observa una leve convergencia entre La Florida y Peñalolén, lo que podría indicar avances en equidad a nivel territorial intermedio.

PRINCIPALES ACCIONES DEL PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN

¿Qué hemos hecho este primer trimestre?

A la fecha, el SLEP de La Quebrada se encuentra en su etapa de implementación, preparándose para el traspaso del servicio educativo de 76 establecimientos educacionales.

Es por ello, que desde enero del 2026 se ha diseñado una ruta de trabajo que considera **más de 120 indicadores y estándares** que consideran los distintos énfasis que debemos cumplir como institución y que nos permita velar y asegurar por un óptimo traspaso.

Para cumplir esos objetivos, hemos avanzado en la instalación administrativa, conformando sus unidades clave de gestión con profesionales especializados en las distintas áreas logrando así conformar la dotación de nuestro Servicio Local.

Esta ruta de trabajo está avanzando significativamente en su fase de vinculación territorial, con reuniones bilaterales mensuales en materias clave junto a las municipalida-

des de La Florida, Peñalolén y Ñuñoa. También se han sostenido encuentros con autoridades y actores locales del ámbito educativo, incluyendo concejos municipales, corporaciones, gremios y equipos directivos, lo que ha permitido fortalecer la articulación y cooperación en el territorio.

Por otro lado, estamos avanzando en el levantamiento y caracterización pedagógica de nuestro territorio, identificando la composición de es-

Imágenes



¿Qué hemos hecho este primer trimestre?

tablecimientos educativos, sus iniciativas y propuestas pedagógicas. Hemos iniciado visitas a los establecimientos del territorio para conocerlos, y su la vez, levantar un diagnóstico de la infraestructura, sentando bases sólidas para la proyección operativa.

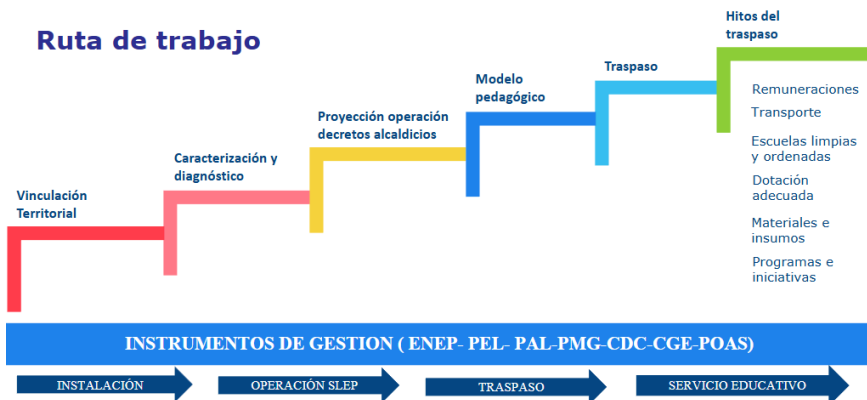
Otro punto relevante a señalar es la revisión de decretos alcaldicios y resolución de traspasos entregados por la Dirección de Educación Pública, con oficios a corporaciones para su cumplimiento.

El modelo pedagógico se estructuró en la Subdirección de Apoyo Técnico-Pedagógico, con monitoreo de resulta-

dos, mejora continua, desarrollo profesional y formación integral, proyectando cómo acompañaremos pedagógicamente a nuestras comunidades educativas.

Por último, hemos declarado 6 hitos cruciales para el traspaso desde enero del 2027:

1. Remuneración.
2. Transporte Escolar.
3. Establecimientos en óptimas condiciones.
4. Dotación adecuada en los establecimientos.
5. Materiales e insumos necesarios para las comunidades educativas.
6. Iniciativas y programas en los establecimientos.



**HACIA DÓNDE
VAMOS:
COMPROMISOS**

Hacia dónde vamos: Compromisos de La Quebrada

Nuestro compromiso se orienta a fortalecer de manera sostenida la calidad del sistema educativo comunal, situando a los estudiantes en el centro de todas las acciones. Buscamos generar condiciones que aseguren aprendizajes significativos, continuidad escolar y desarrollo integral.

Para ello, hemos definido metas específicas y medibles que permiten monitorear los avances a lo largo del periodo de gestión, asegurando que cada iniciativa aporte de manera concreta a la mejora de las trayectorias académicas y de permanencia escolar

01

Asistencia

Nos proponemos implementar estrategias que favorezcan el compromiso de las familias, el sentido de pertenencia de los alumnos y la identificación temprana de inasistencias reiteradas. Estas acciones buscan incrementar gradualmente el promedio de asistencia en todos los niveles educativos, alcanzando un aumento superior al 2,5% en el sexto año. El objetivo es consolidar una cultura de asistencia que refuerce el aprendizaje continuo y la relación escuela-comunidad.

Hacia dónde vamos: Compromisos de La Quebrada

02

Matrícula

Aumentar la matrícula pública constituye un desafío estratégico para fortalecer la educación municipal y posicionarla como una alternativa de calidad y arraigo territorial. Para lograr un incremento de al menos un 0,50% en el sexto año, se trabajará en campañas de difusión, mejora de oferta educativa, innovación pedagógica y fortalecimiento de la imagen institucional. Asimismo, se promoverá la captación y fidelización de estudiantes mediante programas que respondan a los intereses y necesidades de las familias del territorio.

03

Desvinculación

Nuestro objetivo es reducir esta tasa hasta alcanzar un máximo de 1,79% al sexto año, mediante la implementación de planes de acompañamiento académico, bienestar socioemocional y tutorías personalizadas. Se pondrá especial atención en los grupos con mayor vulnerabilidad educativa, trabajando junto a las comunidades escolares para identificar situaciones de riesgo y facilitar la reinserción oportuna de los estudiantes.

Hacia dónde vamos: Compromisos de La Quebrada

04

Resultados SIMCE

Se promoverán estrategias pedagógicas innovadoras, apoyo docente y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el uso de datos y evaluación formativa. La meta es aumentar en más de un 13% el número de estudiantes que logran un nivel de aprendizaje adecuado y reducir en más del 9% aquellos que permanecen en nivel insuficiente. Este esfuerzo busca consolidar escuelas que enseñen más y mejor, asegurando que todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.

05

infraestructura educativa

Impulsaremos un plan de mejora que priorice espacios pedagógicos funcionales, accesibilidad universal y entorno sustentable. La meta es que la mayoría de los proyectos de inversión incorporen los estándares definidos por la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP), contribuyendo así al bienestar de las comunidades educativas y al fortalecimiento del sistema escolar público del territorio.

Hacia dónde vamos: Compromisos de La Quebrada

06

Desarrollo de capacidades en los equipos

La Ley N° 21.040 señala que entre las funciones de los SLEP están el diseñar y prestar apoyo técnico-pedagógico a los establecimientos bajo su dependencia. En esta línea, no solo especifica una serie de deberes asociados a este apoyo, además indica que al Sistema de Educación Pública “le corresponderá de modo preferencial el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los establecimientos educacionales, de sus comunidades y sus proyectos educativos. En especial, le corresponderá fomentar, a través de los directores y equipos directivos de estos establecimientos, el trabajo profesional colaborativo entre los docentes, orientado a la mejora permanente de los procesos educativos y a la generación de competencias profesionales para proveer aprendizajes de calidad” (art. 7).

De esta manera, el desarrollo de capacidades debe promover un enfoque de apoyo técnico-pedagógico que responda a “las necesidades de cada comunidad educativa, para lo cual deberá considerar los contenidos establecidos en los proyectos educativos institucionales y los planes de mejoramiento educativo de cada establecimiento” (art. 18).

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LA
QUEBRADA

La Florida | Ñuñoa | Peñalolén